

diecisiete de Junio de dos mil ocho a las nueve horas de la mañana en primera convocatoria.

La Junta deliberará sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados y demás documentación contable, todo ello relativo al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil siete.

Segundo.—Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes y documentos que se someterán a su aprobación por la Junta General, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Castelló d'Empúries, a veinticuatro de Abril de dos mil ocho.—Esteve Hugas Maurici, Administrador único.—26.324.

POLEY DE VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39 el próximo día 17 de junio de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 18 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—26.389.

PORT DEL COMTE, S. A.

Se convoca junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 26 de junio de 2.008 a las 10,30 horas en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión de los administradores, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2007.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas que acrediten serlo, podrán examinar en el domicilio social, y solicitar su entrega o envío gratuito de la documentación correspondiente al orden del día.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Olius, 28 de abril de 2008.—El Administrador solidario, Francesc Josep Montaña Escorsell.—26.984.

PREFIMETAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Fuente el Saz del Jarama (Madrid), Camino de las Bodegas, 13 bis, el día 19 de junio de 2008, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y el día 20 de Junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede, del acta anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Trabajo y perspectivas.

Quinto.—Información económica.

Sexto.—Plan de inversiones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de esta Junta cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Fuente el Saz del Jarama., 24 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Consuegra Oviedo.—26.904.

PREVISORA AGRO-INDUSTRIAL Mutualidad de Previsión Social n.º 0029

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 25 y 26 de los vigentes Estatutos, se convoca Asamblea General Ordinaria de asociados, que se celebrará el día 10 de junio de 2008, martes, en la Sala de Actos de la propia Entidad, sita en la planta 6.ª de Via Layetana, 20, Barcelona, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 (Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión), e Informe de la Comisión de Control.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Comunicación a la Asamblea del salario de 23 euros diarios, fijado para la presente anualidad para la prestación de Incapacidad Temporal por Accidente Laboral de la Sección Quinta «Accidentes Personales». Renovación de la autorización a la Junta Directiva para fijar las coberturas mínimas de esta Sección para el año 2009.

Quinto.—Renovación o elección, en su caso, del miembro de la Junta Directiva que estatutariamente cesa en su mandato de Secretario, señor Josep Vergés Aliguer.

Sexto.—Nombramiento Auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Séptimo.—Elección de tres mutualistas asociados para la firma del Acta.

Octavo.—Información general.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos adoptados por la Asamblea.

Los mutualistas tienen a su disposición, en el domicilio social de la mutualidad, en días laborables y en horario de oficina, las cuentas anuales del ejercicio 2007, así como los informes de los auditores de cuentas y de la comisión de control. Podrán solicitar por escrito a la Junta directiva las explicaciones a aclaraciones, para que puedan ser contestadas en el transcurso de la Asamblea convocada.

Los mutualistas pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Asamblea, los informes o las aclaraciones que consideren oportunos en relación con los asuntos del orden del día.

Los mutualistas que deseen asistir a esta Asamblea General, personalmente o por delegación, podrán retirar la tarjeta de asistencia o de delegación de voto, en las oficinas centrales de la mutualidad. El plazo para retirarla finalizará el día laborable anterior a la celebración de la Asamblea, en horario de oficina.

Barcelona, 25 de marzo de 2008.—El Presidente de la Junta Directiva, Fermín Banús Sala.—28.439.

PROMOCIONES MENÉNDEZ, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad Promociones Menéndez, Sociedad Anónima que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Luchana, número 4, piso primero, a las nueve horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, formulada por el órgano de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Reelección de auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Delegación de facultades a favor del órgano de Administración, para la ejecución, formalización y pleno desarrollo de acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En virtud de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Administrador único, Luis Miguel Llana Folgueras.—26.457.

PROMOCIÓN DE HOSTELERÍA Y ALIMENTACIÓN, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad celebrada el día 1 de abril de 2008,

se procede a la Disolución y Liquidación de la misma y nombramiento de Liquidador. Aprobándose el siguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	24.406,04
Deudores	5.157,90
Inversiones Financieras	24.000,00
Cuenta corriente con socios	130.259,89
Tesorería	25.641,51
Total activo	209.465,34
Pasivo:	
Capital Social	90.151,82
Reservas	18.030,36
Resultados ejercicios anteriores	93.837,99
Resultados ejercicio	7.445,17
Total pasivo	209.465,34

Madrid, 6 de mayo de 2008.—La liquidadora Única, María Isabel Sanz Calzada.—28.550.

PROMOHABITAT 2005, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en este juzgado de lo social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución número 104/2007, dimanante de autos número 664/06, a instancia de Israel Jiménez Collado, contra Promohabitat 2005, S.L., en la que con fecha 23/04/08 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Promohabitat 2005, S.L. con CIF B91461863 en situación de insolvencia por importe de 7611,44 euros de principal, más la cantidad de 532,80 y 761,14 euros euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de abril de 2008.—Secretaría Judicial D.ª M.ª del Carmen Peche Rubio.—27.018.

PROMOTORA DE VIVIENDAS DE LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Órgano de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en 1.ª convocatoria el día 27 de Junio de 2008, a las 17 horas, en su domicilio social, Alicante, Avda. Eusebio Sempere, n.º 3, y de no haber quórum suficiente, se celebrará en 2.ª convocatoria el siguiente día 28 de Junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e Informes de Auditoría de Cuentas y de Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 17 de abril de 2008.—D. Ricardo Regalado Tesoro, Consejero Delegado.—27.109.

PROURBAVILÉS, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo, hace saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 139/07, que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia del Instituto Nacional de la Seguridad Social-Tesorería General de la Seguridad Social, sobre invalidez permanente absoluta sobre enfermedad común, se ha dictado Auto de fecha 22 de abril de 2008, por el que se declara a la ejecutada Prourbavilés, S.L. con C.I.F. B-33592437 en situación de insolvencia total por importe de 41.535,78 de principal, mas intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 24 de abril de 2008.—Secretario Judicial, don Luis de Santos González.—27.129.

PROYECCION DE RENTAS, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 16 de junio de 2008, a las 13:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 17 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—26.425.

PROYECTOS Y DESARROLLOS MACONI, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla, se ha dictado en los autos número 794-04, ejecución 103-07, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de insolvencia provisional, por ahora y sin perjuicio, a Proyectos y De-

sarrollos Maconi, Sociedad Limitada, para el pago de la cantidad de 1.965,70 euros, en concepto de principal y 394 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 17 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Atares Calavia.—26.496.

PUERTO PUNTA PORTALS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Calviá (Mallorca), Puerto Portals, Edificio Capitanía, en primera convocatoria, a las 12 horas del próximo día 20 de junio de 2008 y en su caso el siguiente día 21 de junio de 2008 en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo período.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar que a partir de la presente publicación, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los temas que han de ser tratados en la Junta que se convoca y a solicitar, si lo desean, su entrega o envío gratuitos.

Calviá (Mallorca), 5 de mayo de 2008.—El Secretario, Miguel A. Fernández López.—28.534.

R. LÓPEZ DE HEREDIA VIÑA TONDONIA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de R. López de Heredia Viña Tondonia, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Haro (Rioja Alta), Avenida de Vizcaya n.º 3, el próximo día 21 de junio a las doce horas y treinta minutos en primera convocatoria o, en segunda, a la misma hora del siguiente día, para el improbable caso de falta de quórum de asistencia a la primera, con sujeción al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), del Informe de gestión, de la aplicación del resultado y de la gestión desarrollada por el Consejo de administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización, en su caso, al Consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y realizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.